

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Coordinación Institucional  
Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2009, ha acordado aprobar el proyecto inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, y abrir un período de información pública durante un plazo de treinta días naturales.

Lo que se hace público al objeto de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, los interesados puedan examinar el expediente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en la sede de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, sita en la plaza de la Villa número 5, segunda planta, en el plazo de treinta días naturales, que comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Asimismo, podrán formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, que habrán de presentarse en el Registro del Área de Gobierno de la Vicealcaldía (plaza de la Villa, número 5), en los demás registros del Ayuntamiento de Madrid o de cualquier otra forma admitida por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno.

El proyecto normativo aprobado puede ser consultado en la página web municipal ([www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es)).

Madrid, a 25 de junio de 2009.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granado.

(03/21.127/09)

#### MADRID

CONTRATACIÓN

#### Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas

Resolución de 9 de junio de 2009, del gerente del Distrito de Puente de Vallecas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 114/2009/3029, denominado "Servicio de cafetería-restaurante en el centro deportivo municipal de Puente de Vallecas".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Puente de Vallecas.
  - c) Número de expediente: 114/2009/3029.

2. Objeto del contrato:
  - a) Denominación del contrato: "Servicio de cafetería-restaurante en el centro deportivo municipal de Puente de Vallecas.
  - b) Lugar de ejecución: cafetería de la piscina de verano de Puente de Vallecas, en la calle Arroyo del Olivar, número 51.
  - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación: tramitación ordinaria y procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 2.000 euros, a razón de 500 euros de canon anual, al alza.
5. Garantías:
  - Provisional: 60 euros.
  - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: podrán consultar los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas administrativas particulares en la página web del Ayuntamiento de Madrid, [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es)-perfil del contratante
  - b) Domicilio: calle Peña Gorbea, número 22, segunda planta.
  - c) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
  - d) Teléfonos: 914 780 506 (información administrativa) y 915 887 303 (información técnica).
  - e) Telefax: 914 784 773.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el 5 de julio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (punto 12).
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta el 15 de julio de 2009.
  - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Distrito de Puente de Vallecas.
    1. Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano.
    2. Domicilio: avenida de la Albufera, número 42.
    3. Localidad y código postal: 28038 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Distrito de Puente de Vallecas.
  - b) Domicilio: avenida de la Albufera, número 42, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
  - d) Fecha: 24 de julio de 2009.
  - e) Hora: a las nueve y cuarenta.
10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
  - Valorables en cifras o porcentajes: 100 por 100.
11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Perfil del contratante: [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es)

Madrid, a 9 de junio de 2009.—El gerente del Distrito de Puente de Vallecas, José Antonio Ramos Medrano.

(01/2.203/09)